

INFORMA

2025/12/11

CALCULA Y REvisa LA NÓMINA Y LOS ATRASOS DE 2025 CON FEUSO

La nómina de diciembre del pago delegado (que es la que paga la Consejería de Educación por las etapas concertadas) llegará con el incremento del 2,5 % y sus respectivos atrasos desde enero, además de la paga extraordinaria de navidad, lo que puede conllevar percibir este mes más de 6.000 € brutos en secundaria y FP, o más de 5.000 € brutos en infantil y primaria, con jornada completa y algún trienio.

Desde FEUSO La Rioja, queremos recordar la importancia que tiene para cualquier trabajador el revisar, de vez en cuando, su nómina, para poder corregir los errores que se detecten (por ejemplo, falta de alguna hora o de algún trienio), ya que los mismos pueden acarrear, además de una pérdida de ingresos, la consiguiente pérdida de cotizaciones a la Seguridad Social, lo que generaría un perjuicio aún mayor, dado que las prestaciones públicas (maternidad, paternidad, jubilación, desempleo, etc.) se calculan teniendo en cuenta las bases de cotización. El plazo legal para poder reclamar cantidades por la corrección de una nómina es de un año. Asimismo, debemos ser conocedores de que se nos puede subir el porcentaje de retención del IRPF, al percibir estos atrasos.

Esta demora, también genera derecho a percibir **atrasos de prestaciones públicas de la Seguridad Social (maternidad, paternidad, jubilación, bajas médicas, etc.), iniciadas en febrero de 2025**, para ello debes presentar, en la Seguridad Social, el Anexo I adjunto, tras la actualización de las cotizaciones de la nómina de diciembre, que se llevarán a cabo en enero, es decir, se pueden solicitar **desde febrero y hasta abril de 2026**. Si necesitas ayuda, no lo dudes, puedes contactar con nosotros en fe@usorioja.es.



Para poder ver las nóminas del personal en pago delegado (docentes en etapas concertadas) tenemos la opción, siempre que ya dispongamos de un certificado digital, de descargárnoslas directamente desde la página web del gobierno de La Rioja, en el siguiente enlace: <https://www.larioja.org/educarioja-centros/es/centros-concertados/acceso-nominas>

Desde FEUSO, llevamos años revisando directamente las nóminas, y seguimos dando este servicio, pero también os ofrecemos una opción muy sencilla de comprobar si está bien o tiene algún error la nómina. Para ello, **tenemos preparada una sencilla hoja de cálculo**, en la que con que introduzcas dos parámetros: la fecha de antigüedad y el número de horas que trabajas en cada etapa concertada (el PAS debe poner el porcentaje de jornada), obtienes el total bruto y el desglose por conceptos, **además, esta vez puedes calcular los atrasos de 2025. Podéis descargaros esta Calculadora de Nómina** desde la página web de FEUSO La Rioja, donde puedes acceder a mucha más información: https://usorioja.es/feusolarioja/concertada_ad_convenio/



SOLICITUD DE REVISIÓN DE PRESTACIONES

ATENCIÓN. Rellene el impreso de la forma más completa y exacta posible,
ESCRIBA CON CLARIDAD Y EN LETRAS MAYÚSCULAS.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		
DNI/NIE/Pasaporte	Número de Seguridad Social		Teléfono móvil		Correo electrónico	
Domicilio habitual (calle o plaza)			Número	Bloque	Escalera	Piso
Código postal	Localidad		Provincia		País	

PRESTACIÓN QUE SE VA A REVISAR

.....

MOTIVOS QUE ALEGA

.....

.....

.....

.....

.....

DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud, manifestando, igualmente, que quedo enterado de la obligación de comunicar al Instituto Nacional de la Seguridad Social cualquier variación de los datos en ella expresados que pudiera producirse en lo sucesivo.

AUTORIZO, la consulta de mis datos de identificación personal a través del Servicio de Verificación de Datos de Identidad.

SOLICITO, mediante la firma del presente impreso, que se dé curso a mi petición, adoptando para ello todas las medidas necesarias para su mejor resolución.

En....., a..... de..... de 20

Firma del solicitante,

Sr/a. Director/a Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de.....

NOTA: Esta solicitud/comunicación va a ser tratada por medios informáticos. Los datos personales que figuran en este formulario serán incorporados y tratados en un fichero informático bajo custodia de la Dirección General/Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). En cualquier momento puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre los datos incorporados en dicho fichero ante [la Dirección Provincial] de] INSS o ante un Centro de Atención e Información del INSS (art. 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal. BOE del día 14)

Para la presentación de esta solicitud no es necesaria la CITA PREVIA